



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 248-2018-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 27 de marzo de 2018

VISTOS:

Resolución Administrativa N 102-2018-CED-CSJLA/PJ, de fecha 27 de marzo de 2018, Resolución administrativa N° 204-2015-CE-PJ; y,

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que corresponda con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

Mediante resolución administrativa N° 102-2018-CED-CSJLA/PJ, se concedió licencia con goce de haber por motivo de salud a la **Dra. Margarita Isabel Zapata Cruz**, Juez Superior [P] integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones de esta Corte Superior de Justicia, los días martes 27 y miércoles 28 de marzo del año en curso, dándose cuenta al Consejo Ejecutivo Distrital.

Estando a lo dispuesto por la resolución administrativa N° 204-2015-CE-PJ, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, corresponde designar al Magistrado que integre la Primera Sala Especializada Civil de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, a fin de garantizar el normal desarrollo de la administración de justicia en dicho órgano jurisdiccional y no afectar la labor judicial.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al **Dr. Erwin Guzman Quispe Díaz**, Juez Superior [P] integrante de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, para que en adición a sus funciones integre la Primera Sala Penal de Apelaciones, los días **martes 27**





PODER JUDICIAL DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE
PRESIDENCIA

y **miércoles 28 de marzo de 2018**, con motivo de la licencia concedida a la Dra. Margarita Zapata Cruz.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución **vía correo electrónico institucional** a la Oficina Distrital de Control de la Magistratura-ODECMA, a la Oficina de Administración Distrital, Dra. Margarita Isabel Zapata Cruz, Dr. Erwin Quispe Diaz, Dra. Ana Elizabeth Sales del Castillo, Dr. Cesar William Bravo Llaque, relatoras de la Primera y Segunda Sala Penal de Apelaciones, Oficina de Informática, Oficina de Personal y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALDO ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Lambayeque